

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se notifica requerimiento de documentación correspondiente al contrato que se cita.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por dos veces notificación de requerimiento de documentación en el expediente relativo al contrato de limpieza de la sede de la unidad adscrita a la policía autonómica en Jaén, a la empresa «Limpialia, Servicios Generales de Limpieza, S. L.», con CIF núm. B92756659, en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que, al objeto de conocer el contenido íntegro del citado requerimiento, los representantes de la citada empresa podrán comparecer en la Delegación del Gobierno en Jaén, sita en la Plaza de las Batallas, 3, 1.ª planta, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 19 de febrero de 2014.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.